



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el **Proyecto de Declaración CD - 53158 - Compromiso Justicialista - Juntos Avancemos** de la diputada Rodenas, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la decisión de la Siderúrgica Acindar de paralizar su producción en las fábricas ubicadas en Villa Constitución y Rosario, por la fuerte caída de las ventas, y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el **Proyecto de Declaración CD -53183 - Bloque Santa Fe Sin Miedo- Juntos Avancemos**, de la diputada De Ponti, por el cual esta cámara declara su preocupación por el anuncio realizado por la empresa Siderúrgica Acindar de suspender la producción en sus plantas ubicadas en la Provincia de Santa Fe, por el plazo de treinta días y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por la decisión de la Siderúrgica Acindar de paralizar su producción en las fábricas ubicadas en Villa Constitución y Rosario, departamentos Constitución y Rosario respectivamente, por la fuerte caída de las ventas.

Asimismo se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través de las áreas correspondientes, disponga de las herramientas a su alcance para generar las condiciones que preserven los puestos de trabajo y garantice la continuidad de la producción.

Sala de la Comisión, 17 de abril de 2024

Cattalini – Argañaraz- Hummel – Porfiri – Rosúa